



Expediente: 439/20

Carátula: CACERES NOLVERTO ANTONIO C/ JULIO SAEZ E HIJOS SACIFI S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/06/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30648815758606 - VERA DEL BARCO, PABLO-PERITO MEDICO OFICIAL

27303572916 - JULIO SAEZ E HIJOS SACIFI, -DEMANDADO

23310306959 - CACERES, NOLVERTO ANTONIO-ACTOR

90000000000 - ROBLES, PEDRO PABLO DAVID-PERITO CALIGRAFO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 439/20



H103074477513

JUICIO: CACERES NOLVERTO ANTONIO c/ JULIO SAEZ E HIJOS SACIFI s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°439/20.

San Miguel de Tucumán, 13 de junio del 2023.

Proveo la presentación del letrado Lopez Marquez del 12/06/2023:

Atenta a lo manifestado por el letrado apoderado del actor en su presentación mencionada: **PREVIO** a dejar sin efecto el sorteo realizado el 05/06/2023, comparezca el actor por ante Secretaría del Juzgado en día y hora hábil de despacho a ratificar la presentación del 12/06/2023 y proveeré lo pertinente.MML-439/20.

Actuación firmada en fecha 13/06/2023

Certificado digital:

CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.